Guayaquil, abril 15 del 2001,

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FINASET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la COMPAÑIA FINASET S.A, y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el BALANCE GENERAL de la empresa cortados a Diciembre 31 del 2000 y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

BENITO CASTRO MACIAS
GERENTE GENERAL